



cpi'fp Bajo Aragón
centro público integrado
de formación profesional

NIVEL	GRADO MEDIO
CICLO	SISTEMAS MICROINFORMÁTICOS Y REDES
MODULO	ITINERARIO PERSONAL PARA LA EMPLEABILIDAD II

INDICE	
A) INTRODUCCIÓN.....	2
B) RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN.	3
C) ORGANIZACIÓN DE LOS ELEMENTOS CURRICULARES	4
D) PRINCIPIOS METODOLÓGICOS.....	15
E) EVALUACIÓN INICIAL.....	16
F) PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	16
G) ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN Y REFUERZO.	18
G.1- SEGUNDA CONVOCATORIA.....	18
G.2- PLAN DE RECUPERACIÓN PARA EL ALUMNADO DE SEGUNDO CON EL MÓDULO PENDIENTE.....	18
G.3- ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES	18
G.4- ACTIVIDADES DE AMPLIACIÓN.....	19
H) PLAN DE APLICACIÓN DE LOS DESDOBLES, EN SU CASO.	19
I) MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS QUE SE VAYAN A UTILIZAR.	19
J) ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	19
K) MEDIDAS COMPLEMENTARIAS PARA MÓDULOS BILINGÜES	20
L) MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y VALORACIÓN DEL MÓDULO.....	20
M) PLAN DE CONTINGENCIA	20
N) MODIFICACIONES CON RESPECTO A LA EDICIÓN ANTERIOR.	23

 cpifp Bajo Aragón	Ciclo	SISTEMAS MICROINFORMÁTICOS Y REDES			
	Módulo Profesional	ITINERARIO PERSONAL PARA LA EMPLEABILIDAD			
PROGRAMACIÓN	Código: prg-ifc201-m1710	Edición: 1	Fecha: 19-06-2026	Página 2 de 23	

A) INTRODUCCIÓN

Ley Orgánica 3/2022 La presente disposición tiene por objeto el desarrollo de un sistema único e integrado de Formación Profesional regulado por la

Los módulos de Itinerario Personal para la Empleabilidad I y II tienen como finalidad según el RD 659/2023 por el que se desarrolla la ordenación del Sistema de Formación Profesional (establecido por la Ley Orgánica 3/2022, de 31 de marzo, de ordenación e integración de la Formación Profesional) el desarrollo de habilidades y capacidades transversales, de orientación laboral y emprendimiento, incluyendo el emprendimiento colectivo en economía social, así como el conocimiento de los derechos laborales, para el conocimiento de los sectores productivos y para la madurez profesional. Este mismo decreto establece el currículo básico de estos módulos marcando los Resultados de Aprendizaje y Criterios de Evaluación que son recogidos en la presente programación.

Por otro lado esta programación se adecúa a lo establecido por el DECRETO 91/2024, de 5 de junio, del Gobierno de Aragón por el que se establece la Ordenación de la Formación Profesional del Grado D y del Grado E en la Comunidad Autónoma de Aragón modificado por DECRETO 107/2025, de 10 de septiembre.

La Orden ECD/842/2024, de 25 de julio, por la que se regulan aspectos organizativos del currículo y se establecen los currículos de determinados Ciclos Formativos de Formación Profesional de Grado Medio para la Comunidad Autónoma de Aragón asigna al módulo Itinerario Personal para la empleabilidad en el ciclo Sistemas microinformáticos y redes 67 horas totales distribuidas a lo largo del segundo curso del ciclo en 2 horas semanales.

Es de especial consideración lo señalado en el artículo 8 del Real Decreto 1691/2007, de 14 de diciembre, por el que se establece el título de Técnico en Sistemas Microinformáticos y Redes y se fijan sus enseñanzas mínimas señala en los siguientes apartados:

1. El perfil profesional de este título, dentro del sector servicios, evoluciona hacia un técnico muy especializado en la solución de los problemas comunes en sistemas microinformáticos y redes locales, en pequeños entornos.
4. Las tareas de montaje y mantenimiento tendrán que adaptarse a la normativa sobre los tratamientos y gestión de residuos y agentes contaminantes.
5. El gran número de pequeñas empresas en el sector incrementa la necesidad de que este profesional intervenga en tareas de comercio, participando también en tareas de nivel administrativo.
7. Debido a los rápidos avances y cambios tecnológicos del sector se demandan profesionales en los que se hacen imprescindibles actitudes favorables hacia la autoformación.

Se constata que tal como señala el propio decreto, el entorno productivo en el que se va a desarrollar el trabajo del técnico en sistemas microinformáticos y redes es un entorno técnico muy cambiante, y en el área de influencia del CPIPF Bajo Aragón un entorno empresarial de pequeñas empresas informáticas (micropymes en general) y pequeñas y medianas empresas con un departamento de informática muy reducido. En consecuencia es clave la capacidad del alumno de aprender a aprender y el logro de una formación polivalente que le permita trabajar de forma autónoma. Por este motivo se considera muy adecuada la utilización de metodologías basadas en retos que fomentan el aprendizaje autónomo y creativo.

 cpfp Bajo Aragón	Ciclo	SISTEMAS MICROINFORMÁTICOS Y REDES			
	Módulo Profesional	ITINERARIO PERSONAL PARA LA EMPLEABILIDAD			
PROGRAMACIÓN	Código: prg-ifc201-m1710	Edición: 1	Fecha: 19-06-2026	Página 3 de 23	

B) RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

No se consideran Resultados de Aprendizaje a dualizar en este módulo.

Todos los criterios serán evaluados en el centro educativo, si bien habrá actividades que se realizarán durante el periodo en que el alumnado esté realizando la Formación en Empresa u Organismo Equiparado, y se entregarán a través de la plataforma AEDUCAR para su revisión el día en que el alumno asista a las tutorías.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
1- Planifica y pone en marcha estrategias en los diferentes procesos selectivos de empleo que le permiten mejorar sus posibilidades de inserción laboral.	a) Se han determinado las técnicas utilizadas actualmente en el sector para el proceso de selección de personal. b) Se han desarrollado estrategias para la búsqueda de empleo relacionadas con las técnicas actuales más utilizadas contextualizadas al sector. c) Se han valorado las actitudes y aptitudes que permiten superar procesos selectivos en el sector privado y en el sector público. d) Se ha construido una marca personal identificando las necesidades del mercado actual, sus habilidades, destrezas y su aporte de valor.
2. Aplica estrategias relacionadas con las competencias personales, sociales y emocionales para el empleo en búsqueda de la mejora de su empleabilidad.	a) Se ha valorado la importancia de las competencias personales y sociales en la empleabilidad en el sector de referencia. b) Se ha participado activamente en el establecimiento de los objetivos del equipo y en la toma de decisiones del mismo y asumido la responsabilidad de las acciones y decisiones del grupo, participando activamente en el logro de unos objetivos compartidos cooperando con otras personas y compartiendo el liderazgo. c) Se han incorporado al propio proceso de aprendizaje las técnicas y recursos de presentación y comunicación, tanto orales como escritos, adecuados para una comunicación efectiva y afectiva siendo capaz de adaptarlos a cada situación y circunstancias, valorando las oportunidades y dificultades que ofrece cada una de ellas. d) Se han aplicado técnicas y estrategias para la gestión del tiempo disponible para alcanzar los objetivos tanto individuales como del equipo y programado las actividades necesarias. e) Se han aplicado estrategias para canalizar las emociones mostrando una actitud flexible en las relaciones con otras personas. f) Se han desarrollado estrategias para la programación de actividades atendiendo a criterios de organización eficiente y previendo las posibles dificultades. g) Se ha reaccionado de forma flexible y positiva ante conflictos y situaciones nuevas, aprovechando las oportunidades y gestionando las dificultades haciendo uso de estrategias relacionadas con la inteligencia emocional.
3. Pone en práctica las habilidades emprendedoras necesarias para el desarrollo de procesos de innovación e investigación aplicadas que promuevan la modernización del sector productivo hacia un modelo sostenible.	a) Se ha identificado el concepto de innovación y su relación con la construcción de una sociedad más sostenible que mejore en el bienestar de los individuos. b) Se han analizado las distintas metodologías para emprender y su importancia para favorecer la innovación y como fuente de creación de empleo y bienestar social. c) Se han aplicado las habilidades emprendedoras necesarias para promover el emprendimiento y el intraemprendimiento. d) Se ha puesto en práctica el trabajo colaborativo como requisito para el desarrollo de procesos de innovación. e) Se ha desarrollado la competencia digital necesaria para la mejora de los procesos de innovación e investigación aplicadas que promuevan la modernización del sector productivo. f) Se han incorporado los objetivos de las políticas e iniciativas relacionadas con la sostenibilidad y el medio ambiente a la estrategia empresarial enfocada al desarrollo de un modelo económico y social sostenible.
4. Identifica, define y	a) Se han identificado los problemas de las personas destinatarias potenciales del

	Ciclo	SISTEMAS MICROINFORMÁTICOS Y REDES			
	Módulo Profesional	ITINERARIO PERSONAL PARA LA EMPLEABILIDAD			
PROGRAMACIÓN	Código: prg-ifc201-m1710	Edición: 1	Fecha: 19-06-2026	Página 4 de 23	

valida ideas de emprendimiento generadoras de nuevas oportunidades a partir de estrategias de análisis del entorno socio productivo utilizando metodologías ágiles para el emprendimiento.	proyecto emprendedor como paso previo a la propuesta de soluciones que se conviertan en oportunidades. b) Se ha puesto en práctica el proceso creativo con el fin de conseguir una idea emprendedora que aporte valor económico, social y/o cultural. c) Se ha diseñado un modelo de negocio y/o gestión derivado de la idea emprendedora. d) Se han incorporado valores éticos y sociales a la idea emprendedora analizando modelos de balance social. e) Se ha analizado la contribución de la Economía Circular y la Economía del Bien Común al desarrollo de un modelo económico y social basado en la equidad, la justicia social y la sostenibilidad. f) Se han analizado los principales componentes del entorno general y específico, y su impacto en la idea emprendedora. g) Se han realizado entrevistas de problema para validar el perfil y el problema de las personas destinatarias de la idea emprendedora. h) Se ha validado la solución mediante la creación de prototipos buscando el encaje problema-solución. i) Se ha experimentado con la puesta en práctica de estrategias de marketing para desarrollar destrezas en técnicas de comunicación y venta.
5. Desarrolla un proyecto emprendedor de innovación social y/o tecnológica aplicada en colaboración con el entorno.	a) Se han analizado los conceptos básicos del emprendimiento y la innovación social. b) Se ha reflexionado sobre la necesidad del liderazgo ético y sostenible en las organizaciones. c) Se ha reflexionado sobre la tecnología como base para el cambio del modelo productivo. d) Se han puesto en marcha las estrategias propias del pensamiento de diseño para detectar necesidades sociales y medioambientales. e) Se han analizado los elementos del diseño de modelos de negocio ecosociales y/o de base tecnológica. f) Se han alineado metas de desarrollo sostenible con el diseño de modelos de negocio ecosociales y/o de base tecnológica. g) Se han aplicado las estrategias necesarias para analizar la viabilidad del proyecto emprendedor. h) Se han investigado las opciones financieras socialmente responsables. i) Se han definido los agentes implicados en el proyecto, así como su participación en el mismo.

C) ORGANIZACIÓN DE LOS ELEMENTOS CURRICULARES

Se propone inicialmente una organización del curso en 7 unidades didácticas, señalando en ellas la temporalización prevista para su desarrollo en los dos primeros trimestres. En el tercer trimestre en el que el alumnado está realizando la Formación en Empresa u Organismo Equiparado se realizarán actividades vinculadas a las distintas unidades que no hayan podido realizarse en el aula y que pueda realizarse de forma individual. Serán básicamente las actividades como las indicadas en cursiva. Las horas del periodo de FEOE correspondientes al módulo se estiman que son 20.

El resto de horas hasta sumar las 67 que marca el currículo para este módulo corresponden a las dedicadas a exposiciones y pruebas de validación.

La distribución temporal de las unidades será la siguiente:

 cpifp Bajo Aragón	Ciclo	SISTEMAS MICROINFORMÁTICOS Y REDES			
	Módulo Profesional	ITINERARIO PERSONAL PARA LA EMPLEABILIDAD			
PROGRAMACIÓN	Código: prg-ifc201-m1710	Edición: 1	Fecha: 19-06-2026	Página 5 de 23	

Primera evaluación: Unidades 1 a 5

Segunda evaluación: Unidades 5 a 7

Tercera evaluación: Actividades no realizadas con anterioridad de todas las unidades del curso.

Las actividades propuestas en cada unidad lo son a efectos orientativos, pudiendo ser sustituidas por otras que den respuesta a los mismos contenidos y criterios de evaluación.

UNIDAD 1- COMPETENCIAS PERSONALES Y SOCIALES

Resultados de aprendizaje:

2.

Competencias a las que se asocia la unidad:

- m) Organizar y desarrollar el trabajo asignado manteniendo unas relaciones profesionales adecuadas en el entorno de trabajo.
- ñ) Utilizar los medios de consulta disponibles, seleccionando el más adecuado en cada caso, para resolver en tiempo razonable supuestos no conocidos y dudas profesionales.
- p) Cumplir con los objetivos de la producción, colaborando con el equipo de trabajo y actuando conforme a los principios de responsabilidad y tolerancia.
- q) Adaptarse a diferentes puestos de trabajo y nuevas situaciones laborales originados por cambios tecnológicos y organizativos en los procesos productivos.
- r) Resolver problemas y tomar decisiones individuales siguiendo las normas y procedimientos establecidos definidos dentro del ámbito de su competencia.

Objetivos generales del ciclo a los que contribuye la unidad:

- ñ) Valorar las actividades de trabajo en un proceso productivo, identificando su aportación al proceso global para conseguir los objetivos de la producción.

Temporalización:

3 sesiones

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	ACTIVIDADES PROPUESTAS
2.a) Se ha valorado la importancia de las competencias personales y sociales en la empleabilidad en el sector de referencia.	Las competencias personales y sociales.	Realización test sobre competencias personales y sociales

 cpifp Bajo Aragón	Ciclo	SISTEMAS MICROINFORMÁTICOS Y REDES			
	Módulo Profesional	ITINERARIO PERSONAL PARA LA EMPLEABILIDAD			
PROGRAMACIÓN	Código: prg-ifc201-m1710	Edición: 1	Fecha: 19-06-2026	Página 6 de 23	

2.b) Se ha participado activamente en el establecimiento de los objetivos del equipo y en la toma de decisiones del mismo y asumido la responsabilidad de las acciones y decisiones del grupo, participando activamente en el logro de unos objetivos compartidos cooperando con otras personas y compartiendo el liderazgo.	El trabajo en equipo	Elaboración de documentos de planificación. Utilización de herramientas de planificación y control. Elaboración de actas.
2.c) Se han incorporado al propio proceso de aprendizaje las técnicas y recursos de presentación y comunicación, tanto orales como escritos, adecuados para una comunicación efectiva y afectiva siendo capaz de adaptarlos a cada situación y circunstancias, valorando las oportunidades y dificultades que ofrece cada una de ellas.		Elaboración de memorias de los retos. Presentaciones en público de los trabajos realizados. Grabación de Elevator pitch.
2.d) Se han aplicado técnicas y estrategias para la gestión del tiempo disponible para alcanzar los objetivos tanto individuales como del equipo y programado las actividades necesarias.	Gestión del tiempo y de las tareas	Uso de herramientas de gestión del tiempo Elaboración de Actas
2.f) Se han desarrollado estrategias para la programación de actividades atendiendo a criterios de organización eficiente y previendo las		

 cpifp Bajo Aragón	Ciclo	SISTEMAS MICROINFORMÁTICOS Y REDES			
	Módulo Profesional	ITINERARIO PERSONAL PARA LA EMPLEABILIDAD			
PROGRAMACIÓN	Código: prg-ifc201-m1710	Edición: 1	Fecha: 19-06-2026	Página 7 de 23	

posibles dificultades.		
2.e) Se han aplicado estrategias para canalizar las emociones mostrando una actitud flexible en las relaciones con otras personas.	La inteligencia emocional y la solución de conflictos	Trabajo en equipo. Resolución de conflictos durante los retos.
2.g) Se ha reaccionado de forma flexible y positiva ante conflictos y situaciones nuevas, aprovechando las oportunidades y gestionando las dificultades haciendo uso de estrategias relacionadas con la inteligencia emocional.		

UNIDAD 2- LA BÚSQUEDA DE EMPLEO

Resultados de aprendizaje:

1.

Competencias a las que se asocia la unidad:

t) Gestionar su carrera profesional, analizando las oportunidades de empleo, autoempleo y aprendizaje.

Objetivos generales del ciclo a los que contribuye la unidad:

o) Identificar y valorar las oportunidades de aprendizaje y empleo, analizando las ofertas y demandas del mercado laboral para gestionar su carrera profesional.

Temporalización:

8 sesiones

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	ACTIVIDADES PROPUESTAS
-------------------------	------------	------------------------

 cpifp Bajo Aragón	Ciclo	SISTEMAS MICROINFORMÁTICOS Y REDES			
	Módulo Profesional	ITINERARIO PERSONAL PARA LA EMPLEABILIDAD			
PROGRAMACIÓN	Código: prg-ifc201-m1710	Edición: 1	Fecha: 19-06-2026	Página 8 de 23	

1.a) Se han determinado las técnicas utilizadas actualmente en el sector para el proceso de selección de personal.	Portales de empleo Procesos de selección de personal El acceso al empleo público Europass	Explorar portales de empleo. Elaborar diversos modlos de CV Analizar una convocatoria de oposición"
1.b) Se han desarrollado estrategias para la búsqueda de empleo relacionadas con las técnicas actuales más utilizadas contextualizadas al sector.		Búsqueda de ofertas de empleo Realización de una carta de presentación" Creación de perfil en alguna red social de búsqueda de empleo
1.c) Se han valorado las actitudes y aptitudes que permiten superar procesos selectivos en el sector privado y en el sector público	Concepto de actitud y aptitud	Preparar y simular entrevistas de trabajo Analizar los requisitos exigidos en las ofertas de empleo encontradas Trabajo en equipo a lo largo del curso
1.d) Se ha construido una marca personal identificando las necesidades del mercado actual, sus habilidades, destrezas y su aporte de valor	La marca personal	Diseño de la marca personal.

UNIDAD 3 EL EMPRENDIMIENTO

Resultados de aprendizaje:

3, 4 y 5.

Competencias a las que se asocia la unidad:

- n) Mantener un espíritu constante de innovación y actualización en el ámbito del sector informático
- v) Participar de forma activa en la vida económica, social y cultural, con una actitud crítica y responsable.

 cpífp Bajo Aragón	Ciclo	SISTEMAS MICROINFORMÁTICOS Y REDES			
	Módulo Profesional	ITINERARIO PERSONAL PARA LA EMPLEABILIDAD			
PROGRAMACIÓN	Código: prg-ifc201-m1710	Edición: 1	Fecha: 19-06-2026	Página 9 de 23	

Objetivos generales del ciclo a los que contribuye la unidad:

Temporalización:

3 sesiones

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	ACTIVIDADES PROPUESTAS
3.a) Se ha identificado el concepto de innovación y su relación con la construcción de una sociedad más sostenible que mejore en el bienestar de los individuos	Concepto de empresario. La zona de confort. El espíritu emprendedor y la innovación.	Estudio de la figura de algún emprendedor/empresa emprendedora. Actividad relacionada con los sueños/salir de la zona de confort
3.b) Se han analizado las distintas metodologías para emprender y su importancia para favorecer la innovación y como fuente de creación de empleo y bienestar social.		<i>Entrevistas a emprendedores.</i>
3.c) Se han aplicado las habilidades emprendedoras necesarias para promover el emprendimiento y el intraemprendimiento	Trabajo por cuenta propia frente a trabajo por cuenta ajena. Características personales de los emprendedores.	Realización de test sobre cualidades empresariales. Aplicación de las habilidades emprendedoras a los retos.
5.a) Se han analizado los conceptos básicos del emprendimiento y la innovación social.	Innovación y emprendimiento social	Descripción y análisis de los conceptos.
5.b) Se ha reflexionado sobre la necesidad del liderazgo ético y sostenible en las organizaciones.	Concepto de liderazgo. Liderazgo ético.	<i>Actividades de reflexión.</i>

	Ciclo	SISTEMAS MICROINFORMÁTICOS Y REDES			
	Módulo Profesional	ITINERARIO PERSONAL PARA LA EMPLEABILIDAD			
PROGRAMACIÓN	Código: prg-ifc201-m1710	Edición: 1	Fecha: 19-06-2026	Página 10 de 23	

5.c) Se ha reflexionado sobre la tecnología como base para el cambio del modelo productivo		
4.e) Se ha analizado la contribución de la Economía Circular y la Economía del Bien Común al desarrollo de un modelo económico y social basado en la equidad, la justicia social y la sostenibilidad.		

UNIDAD 4- GENERACIÓN DE LA IDEA DE EMPRENDEDORA

Resultados de aprendizaje:

1, 3, 4 y 5

Competencias a las que se asocia la unidad:

t) Gestionar su carrera profesional, analizando las oportunidades de empleo, autoempleo y aprendizaje.

u) Crear y gestionar una pequeña empresa, realizando un estudio de viabilidad de productos, planificación de la producción y comercialización.

Objetivos generales del ciclo a los que contribuye la unidad:

l) Detectar y analizar cambios tecnológicos para elegir nuevas alternativas y mantenerse actualizado dentro del sector.

p) Reconocer las oportunidades de negocio, identificando y analizando demandas del mercado para crear y gestionar una pequeña empresa.

Temporalización:

6 sesiones

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	ACTIVIDADES PROPUESTAS
3.b) Se han analizado las distintas metodologías para emprender y su importancia para favorecer la innovación y como fuente de creación de empleo y bienestar social.	Lean Startup Design Thinking Business Canvas	<i>Entrevistas a emprendedores.</i> Generación de ideas de negocio Elaboración de un lienzo canvas de negocio.

 cpifp Bajo Aragón	Ciclo	SISTEMAS MICROINFORMÁTICOS Y REDES			
	Módulo Profesional	ITINERARIO PERSONAL PARA LA EMPLEABILIDAD			
PROGRAMACIÓN	Código: prg-ifc201-m1710	Edición: 1	Fecha: 19-06-2026	Página 11 de 23	

3.c) Se han aplicado las habilidades emprendedoras necesarias para promover el emprendimiento y el intraemprendimiento		Aplicación de las habilidades emprendedoras a los retos.
3.d) Se ha puesto en práctica el trabajo colaborativo como requisito para el desarrollo de procesos de innovación.		Redacción contrato equipo. Realización de trabajo colaborativo en los retos.
3.e) Se ha desarrollado la competencia digital necesaria para la mejora de los procesos de innovación e investigación aplicadas que promuevan la modernización del sector productivo.	Innovación y desarrollo sostenible	Búsqueda de ideas de negocio digitales. Realización de retos relacionados con el sector de las nuevas tecnologías. Búsqueda de información a través de internet Utilización de aplicaciones como Power Point o CANVA en la presentación de retos. Utilización de AEDUCAR.
1.d) Se ha construido una marca personal identificando las necesidades del mercado actual, sus habilidades, destrezas y su aporte de valor	La imagen corporativa.	Diseño de la imagen de empresa
4.b) Se ha puesto en práctica el proceso creativo con el fin de conseguir una idea emprendedora que aporte valor económico, social y/o cultural.	La idea de negocio. La propuesta de valor	Proponer una idea de negocio
4.c) Se ha diseñado un modelo de negocio y/o gestión derivado de la idea emprendedora.		Realización del Bussiness canvas
3.f) Se han incorporado los objetivos de las políticas e iniciativas relacionadas con la sostenibilidad y el medio ambiente a la estrategia empresarial enfocada al desarrollo de un modelo económico y social sostenible.	ODS Modelos de negocio para un cambio social	<i>Incluir una estrategia de sostenibilidad en la idea de negocio.</i>

 cpifp Bajo Aragón	Ciclo	SISTEMAS MICROINFORMÁTICOS Y REDES			
	Módulo Profesional	ITINERARIO PERSONAL PARA LA EMPLEABILIDAD			
PROGRAMACIÓN	Código: prg-ifc201-m1710	Edición: 1	Fecha: 19-06-2026	Página 12 de 23	

4.d) Se han incorporado valores éticos y sociales a la idea emprendedora analizando modelos de balance social.		
5.e) Se han analizado los elementos del diseño de modelos de negocio ecosociales y/o de base tecnológica.		

UNIDAD 5 EL ANÁLISIS DEL ENTORNO Y DEL MERCADO

Resultados de aprendizaje:

4 y 5.

Competencias a las que se asocia la unidad:

u) Crear y gestionar una pequeña empresa, realizando un estudio de viabilidad de productos, planificación de la producción y comercialización.

Objetivos generales del ciclo a los que contribuye la unidad:

Temporalización:

6 sesiones

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	ACTIVIDADES PROPUESTAS
4.a) Se han identificado los problemas de las personas destinatarias potenciales del proyecto emprendedor como paso previo a la propuesta de soluciones que se conviertan en oportunidades.	El Segmento de mercado	Búsqueda de clientes
4.f) Se han analizado los principales componentes del entorno general y específico, y su impacto en la idea emprendedora.	El entorno general. El entorno específico. Análisis DAFO Y CAME	<i>Análisis PEST</i> <i>Análisis de competencia</i> <i>Análisis de posibles clientes</i> <i>Análisis de proveedores</i> <i>Análisis DAFO Y CAME</i> <i>Búsqueda de clientes</i>
5.d) Se han puesto en marcha las estrategias propias del pensamiento de diseño para detectar necesidades sociales y medioambientales.		Detección de necesidades para adaptar el producto/negocio

	Ciclo	SISTEMAS MICROINFORMÁTICOS Y REDES			
	Módulo Profesional	ITINERARIO PERSONAL PARA LA EMPLEABILIDAD			
PROGRAMACIÓN	Código: prg-ifc201-m1710	Edición: 1	Fecha: 19-06-2026	Página 13 de 23	

4.g) Se han realizado entrevistas de problema para validar el perfil y el problema de las personas destinatarias de la idea emprendedora.		Elaboración de Mapa de empatía Diseño de encuestas para validar el producto/idea.
4.h) Se ha validado la solución mediante la creación de prototipos buscando el encaje problema-solución.		Análisis de las encuestas a las personas destinatarias de la idea Realización de pruebas del producto resultante del reto.

UNIDAD 6 EL PLAN DE MARKETING

Resultados de aprendizaje:

2 y 5.

Competencias a las que se asocia la unidad:

l) Asesorar y asistir al cliente, canalizando a un nivel superior los supuestos que lo requieran, para encontrar soluciones adecuadas a las necesidades de éste.

u) Crear y gestionar una pequeña empresa, realizando un estudio de viabilidad de productos, planificación de la producción y comercialización.

Objetivos generales del ciclo a los que contribuye la unidad:

Temporalización:

7 sesiones

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	ACTIVIDADES PROPUESTAS
5.i) Se ha experimentado con la puesta en práctica de estrategias de marketing para desarrollar destrezas en técnicas de comunicación y venta.	Estrategias de marketing Políticas de marketing	Elaboración de un Plan de marketing. Puesta en marcha de las estrategias del plan de marketing
5.f) Se han alineado metas de desarrollo sostenible con el diseño de modelos de negocio ecosociales y/o de base tecnológica.		

 cpifp Bajo Aragón	Ciclo	SISTEMAS MICROINFORMÁTICOS Y REDES			
	Módulo Profesional	ITINERARIO PERSONAL PARA LA EMPLEABILIDAD			
PROGRAMACIÓN	Código: prg-ifc201-m1710	Edición: 1	Fecha: 19-06-2026	Página 14 de 23	

5.i) Se han definido los agentes implicados en el proyecto, así como su participación en el mismo.	Partes interesadas en el proyecto	
2.c) Se han incorporado al propio proceso de aprendizaje las técnicas y recursos de presentación y comunicación, tanto orales como escritos, adecuados para una comunicación efectiva y afectiva siendo capaz de adaptarlos a cada situación y circunstancias, valorando las oportunidades y dificultades que ofrece cada una de ellas.	Presentaciones eficaces.	<i>Grabación de Elevator pitch.</i>

UNIDAD 7 VIABILIDAD ECONÓMICA Y FINANCIERA

Resultados de aprendizaje:

5.

Competencias a las que se asocia la unidad:

- k) Elaborar presupuestos de sistemas a medida cumpliendo los requerimientos del cliente.
- u) Crear y gestionar una pequeña empresa, realizando un estudio de viabilidad de productos, planificación de la producción y comercialización.

Objetivos generales del ciclo a los que contribuye la unidad:

- j) Valorar el coste de los componentes físicos, lógicos y la mano de obra, para elaborar presupuestos.

Temporalización:

6 sesiones

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	ACTIVIDADES PROPUESTAS
5.g) Se han aplicado las estrategias necesarias para analizar la viabilidad del proyecto emprendedor	Plan de inversiones y gastos iniciales Costes fijos y variables Umbral de rentabilidad.	Elaboración de Plan inversiones y gastos iniciales Cálculo del umbral de rentabilidad

 cpifp Bajo Aragón	Ciclo	SISTEMAS MICROINFORMÁTICOS Y REDES			
	Módulo Profesional	ITINERARIO PERSONAL PARA LA EMPLEABILIDAD			
PROGRAMACIÓN	Código: prg-ifc201-m1710	Edición: 1	Fecha: 19-06-2026	Página 15 de 23	

5.h) Se han investigado las opciones financieras socialmente responsables.	Fuentes de financiación. Financiación socialmente responsable	Plan de financiación
--	--	----------------------

D) PRINCIPIOS METODOLÓGICOS

Como norma general se emplearán también metodologías activas de forma que sea el alumnado el responsable de su propio aprendizaje a través de la realización de actividades diversas. Dicha realización de las actividades servirá tanto para el aprendizaje como para la evaluación del alumnado

La primera unidad se abordará a través de dinámicas de grupo en las sesiones iniciales del curso para que el alumnado sea consciente de la importancia de las distintas competencias personales y para la empleabilidad, pero con posterioridad se seguirá incidiendo de manera transversal en sus contenidos y criterios de evaluación a lo largo de todo el curso y desde los diferentes módulos.

La segunda y tercera unidad se abordarán básicamente con breves explicaciones teóricas por parte del profesor y con actividades individuales.

El resto de unidades se vincularán a los retos que se propondrán conjuntamente con el resto del equipo educativo a través de la metodología del aprendizaje colaborativo basado en retos (ACBR). Como ya se ha apuntado en la introducción esta metodología favorecerá la capacidad del alumno de “aprender a aprender”, además de constituir una metodología que fomenta la motivación del alumno por hacerse responsable de su propio aprendizaje.

Usando el ACBR el alumnado se dividirá en grupos, constituyendo cada grupo una empresa relacionada con el sector de la informática, de manera que el primero de los retos será precisamente la constitución de la empresa.

A partir de allí, clientes externos plantearán a las empresas constituidas, problemas reales informáticos (retos) de esos clientes a los cuales deberán de dar solución.

A través de la resolución de esos problemas, el alumnado irá desarrollando su propio aprendizaje. Dichos problemas serán retos globales que tal y como sucede en la vida real serán necesarias competencias correspondientes a diversos módulos. Por ello, durante las sesiones de clase el alumnado podrá estar trabajando indistintamente en aspectos relacionados con el reto pero que no necesariamente coincidirán con el módulo que figura en el horario.

De forma transversal en todos los módulos y en todos los retos, se fomentará la adquisición y aplicación de estrategias relacionadas con las competencias personales, sociales y emocionales para el empleo en búsqueda de la mejora de su empleabilidad. (Resultado de aprendizaje nº 2)

Además en cada reto se pedirá al alumnado que lleve a cabo actividades diversas relacionadas con los otros resultados de aprendizaje del módulo.

El profesor en lugar de “explicar” contenidos propondrá esas actividades repartidas entre todos los retos para poder llegar a abarcar la mayoría de los contenidos. A partir de aquí guiará y supervisará el trabajo del alumnado, para que éste sea el principal protagonista de su aprendizaje. No obstante, y cuando el grupo o la situación lo demande el profesor interrumpirá el trabajo de los grupos para explicar de forma colectiva aquello que fuera necesario.

A través de la plataforma Aeducar el alumnado dispondrá de apuntes, información y vínculos diversos que le faciliten la búsqueda de información necesaria para llevar a cabo el trabajo.

En la tercera evaluación, se propondrán actividades que el alumno pueda realizar de forma individual y que serán supervisadas por el profesor en la jornada quincenal de tutoría en que el alumno asiste al centro educativo. Estas actividades serán actividades de reflexión o tendrán relación bien con los proyectos realizados en clase o con la propia empresa en la que el alumno realice la FEOE.

 cpifp Bajo Aragón	Ciclo	SISTEMAS MICROINFORMÁTICOS Y REDES			
	Módulo Profesional	ITINERARIO PERSONAL PARA LA EMPLEABILIDAD			
PROGRAMACIÓN	Código: prg-ifc201-m1710	Edición: 1	Fecha: 19-06-2026	Página 16 de 23	

E) EVALUACIÓN INICIAL

A comienzo de curso se realizará una evaluación inicial a través de una reunión del equipo educativo que proporcionará una primera radiografía del alumnado que conforma el curso. Para ello, se recogerá información sobre

- La forma de acceso del alumnado: ESO, FP GB, Bachillerato, otros ciclos formativos.
- Informes concretos y casuísticas específicas del alumnado de los que disponga el departamento de orientación.
- Datos objetivos y concretos obtenidos por el equipo educativo que no recojan los informes anteriores
- Los resultados y calificaciones de las actividades realizadas en el módulo.
- La actitud del alumnado
- La relación entre el alumnado dentro del grupo.

A través de todas estas informaciones se determinará:

- Si es necesaria alguna sesión de orientación conjunta para el profesorado para establecer la atención específica a algún alumno que lo requiera.
- Si es necesaria alguna sesión de orientación o tutoría específica individual o colectiva para el alumnado.
- Si es necesaria algún tipo de adaptación metodológica o de materiales que no se hubiera establecido con anterioridad.
- El establecimiento de los grupos de trabajo si no se ha hecho con anterioridad o la conveniencia de su modificación.

Los acuerdos de esta sesión se revisarán en las sesiones de evaluación posteriores, para analizar el seguimiento de las medidas adoptadas.

F) PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

En la evaluación continua se utilizarán los siguientes instrumentos de evaluación para cada resultado de aprendizaje (RA):

RA 1

- Actividades individuales de la unidad 2.

RA 2:

- Observación y registro de las actitudes y competencias transversales del alumno por parte del profesor del módulo en el desarrollo del curso.
- Valoración de las competencias transversales por parte del equipo docente durante la realización de los retos.
- Coevaluación por parte del propio alumno y de sus compañeros durante la realización del reto.
- Documentos y actividades indicados en la unidad 1.

RA 3, 4 y 5

- Actividades individuales de las unidades 3 a 7.
- Actividades grupales de las unidades 4 a 7.
- Defensas orales de los retos.
- Validación del conocimiento de individual de cada alumno de los contenidos relacionados con las actividades grupales a través de la exposición de los retos, las preguntas planteadas en las defensas de los mismos y de posibles pruebas escritas o exámenes.

De cada resultado de aprendizaje se obtendrá una calificación final entre 0 y 10 puntos, considerándose superado el resultado de aprendizaje superado cuando la calificación sea igual o superior a 5 puntos.

 cpifp Bajo Aragón	Ciclo	SISTEMAS MICROINFORMÁTICOS Y REDES			
	Módulo Profesional	ITINERARIO PERSONAL PARA LA EMPLEABILIDAD			
PROGRAMACIÓN	Código: prg-ifc201-m1710	Edición: 1	Fecha: 19-06-2026	Página 17 de 23	

La calificación de cada evaluación será la media ponderada de la calificación de cada resultado de aprendizaje atendiendo a las siguientes ponderaciones:

	1ª EVA	2ª EVA	3ª EVA	FINAL
RA 1	25	0	0	11
RA2	30	26	0	25
RA3	28	18	43	25
RA4	18	28	14	22
RA 5	0	28	43	17
SUMA	100	100	100	100

No se considerará superado el módulo y por tanto la calificación final será de 4 si la media ponderada es superior a 5, pero la calificación de un RA fuera inferior a esa puntuación.

Para obtener la calificación de cada RA (salvo el RA 2) se hará la media de las calificaciones de todas las actividades vinculadas a los criterios de evaluación de ese RA. Se informará al proponer las actividades través de AEDUCAR de aquellas cuya ponderación en la media sea inferior o superior al resto.

Si se comprueba a través de la validación en las exposiciones o en las pruebas escritas que el alumno no cumple con los criterios de evaluación, prevalecerá para la calificación de ese criterio la determinada a través de la validación individual.

Quien no haya entregado al menos el 80% de las actividades vinculadas a cualquiera de los resultados de aprendizaje se considerará que no cumple con los criterios de evaluación 1a, 2a, 2 b y 2f y que por ello no alcanza los RA 1 y 2 y no podrá obtener una calificación positiva del módulo aunque la media de las calificaciones obtenida aplicando el resto de criterios fuese superior a 5.

Para obtener la calificación del RA 2 la evaluación de las competencias transversales a través de la observación del docente, del equipo educativo y la coevaluación se valorará en un 50%. El otro 50% lo compondrá la calificación derivada de la valoración del resto de instrumentos contemplados en la unidad 1.

CALIFICACIÓN DE LA SEGUNDA CONVOCATORIA DE EVALUACIÓN FINAL

El alumno podrá optar porque se le evalúe conforme a lo indicado para aquellos alumnos que han perdido la evaluación continua o realizar solamente aquellas actividades que no tenía superadas para la primera convocatoria. En este último caso la calificación de cada actividad que se considerará para obtener la calificación final, será la media entre la calificación obtenida inicialmente en el curso y la obtenida en el periodo de recuperación, garantizando al menos una calificación de 5 si se cumple con los criterios de evaluación.

PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA

Conforme al artículo 19 del decreto 91/2024 perderá la evaluación continua el alumno que haya acumulado más de un 15 % de las faltas respecto a la duración total del módulo, sin tener en cuenta, en su caso, las horas dualizadas y en función de la fecha en la que el/la alumno/a se haya matriculado/a. De este porcentaje podrá quedar excluido el alumnado que curse las enseñanzas de Formación Profesional y tenga que conciliar el aprendizaje con la actividad laboral.

La evaluación de quienes hayan perdido la evaluación continua se hará a través de:

- La presentación y defensa oral de un plan de empresa original elaborado por el alumno o alumna.

 cpifp Bajo Aragón	Ciclo	SISTEMAS MICROINFORMÁTICOS Y REDES			
	Módulo Profesional	ITINERARIO PERSONAL PARA LA EMPLEABILIDAD			
PROGRAMACIÓN	Código: prg-ifc201-m1710	Edición: 1	Fecha: 19-06-2026	Página 18 de 23	

- La presentación de las actividades individuales exigidas al resto del alumnado relacionadas con el resultado de aprendizaje nº 1.
- La superación de un examen global de los contenidos de todo el curso.

El plan de empresa será calificado como APTO o no APTO, y será necesario obtener la calificación de APTO atendiendo a los criterios de evaluación de los resultados de aprendizaje 3, 4 y 5.

Para superar el módulo deberá además tener valoradas positivamente al menos el 60% de las actividades del RA 1.

El examen será calificado de 1 a 10.

La calificación final del módulo será la calificación del examen global redondeada hacia abajo.

El alumno que haya perdido el derecho a la evaluación continua y no se presente a la convocatoria de evaluación final será calificado como No Evaluado.

G) ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN Y REFUERZO.

G.1- SEGUNDA CONVOCATORIA.

El alumnado que no haya superado el curso en primera convocatoria deberá realizar:

- Aquellas actividades individuales que no haya realizado de forma satisfactoria u otras similares.,
- Aquellas actividades grupales que el grupo del alumno no haya realizado de forma satisfactoria o en las que habiéndolo hecho, ha quedado evidenciado a través de la observación directa del profesor, de las exposiciones o de las pruebas de validación, que el alumno no ha participado en su realización.
- Si el motivo de no haber superado el curso se debiera a la no adquisición del Resultado de Aprendizaje nº 2 el alumno deberá presentar un trabajo adicional que versará sobre los criterios de evaluación de dicho aprendizaje.

Además se realizará una prueba que podrá ser oral o escrita según determine el profesor en función de los criterios de evaluación que no se habían superado previamente para comprobar que el alumno efectivamente cumple con dichos criterios.

G.2- PLAN DE RECUPERACIÓN PARA EL ALUMNADO DE SEGUNDO CON EL MÓDULO PENDIENTE

NO APLICA

G.3- ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES

En función de lo detectado en la evaluación inicial se podrán determinar para cada alumno las siguientes adaptaciones curriculares no significativas: (Artículo 19 ley general de atención a la diversidad. Orden 913/2023)

- Priorización y temporalización de R.A. y C.E. para FP
- Adecuación de tiempos y espacios
- Adecuación de instrumentos y formatos de evaluación
- Atención más personalizada durante la realización de actividades o pruebas

 cpifp Bajo Aragón	Ciclo	SISTEMAS MICROINFORMÁTICOS Y REDES			
	Módulo Profesional	ITINERARIO PERSONAL PARA LA EMPLEABILIDAD			
PROGRAMACIÓN	Código: prg-ifc201-m1710	Edición: 1	Fecha: 19-06-2026	Página 19 de 23	

- Adecuación de los criterios de calificación priorizando el contenido y no la forma (sintaxis y ortografía).

Estos aspectos quedarán reflejados en el acta de la evaluación inicial.

G.4- ACTIVIDADES DE AMPLIACIÓN

En caso de que el alumnado terminara sus tareas antes de lo previsto, y dadas las características de los retos que se plantean, se propondría al alumnado la realización de otras tareas de mejora del resultado obtenido, o de concreción de lo realizado. Así y a modo de ejemplo se le había pedido al alumnado como tarea el diseño de una encuesta para la detección de necesidades de los clientes en un proyecto de empresa, a aquel alumnado que hay diseñado la encuesta satisfactoriamente y dispusiera de tiempo y capacidad para ello se podría sugerir la realización de la encuesta y el análisis de sus resultados.

Otro posible ejemplo: Una vez diseñado un plan de marketing, podría pedirse que se ejecutase una parte del mismo.

H) PLAN DE APLICACIÓN DE LOS DESDOBLES, EN SU CASO.

Dado el tamaño del grupo no se plantean desdobles, si bien durante el periodo en que el alumnado de primer se encuentra realizando la FEOE y queda disponible el aula de primer curso, parte del alumnado podrá emplear ese aula durante los momentos de trabajo con metodología ACBR de modo que pueda haber una mayor comodidad a la hora de trabajar. En tal caso el profesor irá pasando de una a otra aula para atender las consultas y realizar el seguimiento del alumnado.

I) MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS QUE SE VAYAN A UTILIZAR.

El aula que se utilizará normalmente será la de referencia del grupo, la cual cuenta con tomas de internet distribuidas por toda la clases.

Cada alumno dispone de un ordenador portátil, lo que permite una distribución flexible del alumnado según las actividades que se realicen, así como su traslado al aula de primero en el periodo que este grupo se encuentra realizando la FEOE.

Se emplearán las versiones que tengan instaladas de navegador, procesador de textos, hoja de cálculo, y programa para elaboración y presentación de diapositivas.

Se cuenta en el aula con pizarra, ordenador para el profesor y pizarra digital.

Se empleará la plataforma Aeducar para facilitar materiales al alumnado, y como vía principal de entrega de las actividades al profesor.

Puntualmente se podrán ver vídeos sobre temas relacionados con el temario.

El departamento de FOL cuenta con diversos libros de motivación y emprendimiento que puede prestarse al alumnado para su lectura.

J) ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

 cpifp Bajo Aragón	Ciclo	SISTEMAS MICROINFORMÁTICOS Y REDES			
	Módulo Profesional	ITINERARIO PERSONAL PARA LA EMPLEABILIDAD			
PROGRAMACIÓN	Código: prg-ifc201-m1710	Edición: 1	Fecha: 19-06-2026	Página 20 de 23	

Se realizarán charlas y visitas que se recogen en el plan anual de actividades complementarias y extraescolares del departamento de FOL y son concretadas cada curso en función de los contactos realizados con instituciones y empresas.

De estas actividades se procurará que el grupo participe cada curso en dos o tres de ellas y que versarán sobre:

- Búsqueda de empleo
- Desarrollo de la capacidad creativa y de las actitudes emprendedoras normalmente relacionadas con el Aula Profesional de Emprendimiento.

Dadas las pocas horas con que cuenta el módulo, se procurará que las temáticas que se trabajen a través de estas actividades complementarias no sea necesarios volver a trabajarlas en clase.

Se valorará la participación del alumnado en las actividades a través de los criterios de evaluación relacionados con la temática de la actividad, pudiendo constituir la calificación de la participación del alumno en la actividad hasta el 100% del criterio en función de que los contenidos asociados se aborden solamente en la actividad complementaria o también en la sesión de clase ordinaria.

K) MEDIDAS COMPLEMENTARIAS PARA MÓDULOS BILINGÜES

NO APLICA

L) MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y VALORACIÓN DEL MÓDULO

Para evaluar el grado de seguimiento de la programación del módulo se dispone de una herramienta para valorar cada uno de los puntos de la programación. Este seguimiento se hace mensualmente. En el caso de que los valores obtenidos se encuentren por debajo de los valores estimados como normales, se hará una reflexión sobre las causas de estas desviaciones, tomando las medidas necesarias para subsanar y corregir estas desviaciones en el tiempo restante de curso. Estas reflexiones podrán reflejarse en el mismo formato de seguimiento de la programación.

Durante el periodo en que se desarrolla en trabajo colaborativo en grupos, uno o más docentes del grupo mantendrán reuniones semanales con los coordinadores de los equipos que servirán para detectar los problemas que vayan surgiendo y proponer las soluciones correspondientes. De las conclusiones de estas reuniones, el docente que se haya reunido con los alumnos mantendrá informado al resto del equipo educativo.

En cada evaluación se realizará un seguimiento de los acuerdos tomados con anterioridad.

M) PLAN DE CONTINGENCIA

Son numerosas las contingencias que se pueden producir por lo que se consideran a continuación las que se suelen producir con más frecuencia. En caso de surgir otras, el profesor o el departamento las abordará en el momento oportuno.

I - CONTINGENCIAS ORDINARIAS.

I.1-Ausencia del profesor.

Si la ausencia va a afectar tan solo a una sesión de clase se intentará cambiar la hora con el profesor de otro módulo del ciclo.

 cpifp Bajo Aragón	Ciclo	SISTEMAS MICROINFORMÁTICOS Y REDES			
	Módulo Profesional	ITINERARIO PERSONAL PARA LA EMPLEABILIDAD			
PROGRAMACIÓN	Código: prg-ifc201-m1710	Edición: 1	Fecha: 19-06-2026	Página 21 de 23	

Si lo anterior no fuese posible y hubiese algún profesor o profesora del departamento de FOL de guardia durante la ausencia del profesor, será quien acuda a sustituirle.

Si el grupo está realizando algún reto, se dedicarán las horas a la realización del reto. Si la ausencia no coincide con la realización de ningún reto se actuará de la siguiente manera:

I.1.1 Ausencia prevista del profesor. En caso de que el profesor sepa que va a faltar uno o varios días, cumplimentará las hojas de guardia indicando las actividades que el alumnado debe realizar en su ausencia.

Si fuera posible los alumnos y alumnas deberán realizar la siguiente actividad de las que previstas en los apartados anteriores de esta programación.

Si la preparación del grupo en ese momento no lo permitiera, el profesor propondría otra actividad diferente como podría ser la realización de esquemas, resúmenes o ejercicios.

En caso necesario el profesor entregará al jefe de estudios junto a la hoja de guardia las fotocopias y materiales que sean precisos. Además se prevé el uso del Aeducar y el envío de actividades al alumnado a través del correo electrónico

I.1.2 Ausencia imprevista del profesor. Si por algún motivo el profesor no pudo prever su ausencia, ya que es debida a accidente, enfermedad o a algún otro motivo semejante, el departamento se responsabilizará de hacer llegar a los profesores de guardia a través del jefe de estudios las actividades que deberán hacer las alumnas y alumnos mientras dure la ausencia del profesor. Si fuese posible, será el propio profesor quien indique cuáles son las actividades a realizar.

La elección de las actividades seguirá el mismo criterio que en el apartado anterior.

A su vuelta, el profesor titular del módulo o quien sea designado para sustituirle reorganizará la distribución temporal de los contenidos para poder alcanzar todos los resultados de aprendizaje previstos en la programación, y así lo indicará en el documento del seguimiento mensual de la programación.

Si la ausencia es cubierta por un profesor interino designado por el servicio provincial, a su llegada se le entregará el cuaderno del profesor de la persona sustituida.

I.2 –Ausencia de un grupo elevado de alumnas/alumnos

I.2.1- Ausencia debida a alguna actividad extraescolar en la que no participe toda la clase

Quienes queden en clase realizarán actividades de refuerzo o profundización a criterio del profesor, pudiendo continuarse con las tareas previstas inicialmente si esto no supone un perjuicio grave para el alumnado ausente.

I.2.2- Ausencia debida a acontecimientos imprevistos: (Nevadas, corte de carreteras, etc.)

El primer día se impartirá la clase de la manera más normal posible con las personas presentes. Se intentará que las actividades realizadas sean las previstas para su realización individual.

Al resto de alumnado, el siguiente día se le pedirá la realización de alguna actividad similar a la realizada en clase y que puedan realizar por si mismos en su casa. Las dudas que puedan surgir en la realización de la misma serán resueltas en clase.

Si esta circunstancia se prolonga, se continuaría con los contenidos que correspondiera, procurando hacer llegar por correo electrónico o por Aeducar a las personas ausentes las actividades que deben realizar en su casa.

I.2.3- Ausencia injustificada de un grupo numeroso de alumnas y alumnos (“Pirola colectiva”)

Se impartirá la clase de la manera más normal posible con las personas presentes. Al resto se les exigirá la realización de las actividades que hubiesen hecho sus compañeras y compañeros, sin perjuicio de las sanciones disciplinarias que procedieran. Las dudas que puedan surgir en la realización de las actividades deberán resolverlas quienes hayan faltado por sus propios medios.

I.3– Imposibilidad de impartir varias clases por acontecimientos imprevistos (Inundación, incendio, nevada, averías en calefacción o suministro eléctrico, etc.) Se actuará según lo previsto en el apartado II.

I.4- Ausencia prolongada de un alumno o alumna por motivo de enfermedad.

 cpífp Bajo Aragón	Ciclo	SISTEMAS MICROINFORMÁTICOS Y REDES			
	Módulo Profesional	ITINERARIO PERSONAL PARA LA EMPLEABILIDAD			
PROGRAMACIÓN	Código: prg-ifc201-m1710	Edición: 1	Fecha: 19-06-2026	Página 22 de 23	

Si puede trabajar desde su domicilio, se mantendrá el contacto a través de la plataforma Aeducar. A través de la misma se le indicará las actividades que debe realizar para que las envíe por el mismo sistema. Estas actividades podrán ser las mismas o diferentes que el resto del alumno a criterio del profesor y según del tipo de actividades de que se trate.

A su vuelta deberá realizar los exámenes, pruebas de validación y exposiciones que se hubiesen podido hacer en su ausencia.

Si durante la ausencia se está trabajando en reto, el alumno deberá mantener el contacto con sus compañeros para realizar las actividades que el grupo de encomiende.

Si la ausencia va más allá de los límites de la evaluación continua el profesor decidirá en cada caso y tras consultar con el tutor si se busca un método de evaluación alternativo o se procede conforme a lo recogido para quienes pierden el derecho a la evaluación continua.

I.5- Alumnas o alumnos que no participan en las actividades grupales.

Quienes no participen en la realización de las actividades grupales por faltar justificadamente varios días seguidos, pero que puedan reincorporarse posteriormente al grupo, se les pedirá que hagan en su lugar un resumen del tema, esquema, mapa conceptual o similar o un examen a criterio del profesor.

Aquellas alumnas o alumnos que falten de forma intermitente o que no participan activamente en la realización de las actividades deberán abandonar el grupo en el que están integrados y deberán realizar de forma individual todas las actividades del curso, siendo evaluados conforme a lo establecido para quienes pierden el derecho a la evaluación continua.

I.6- No incorporación del profesor o profesora a comienzos de curso.

Si no se hubiese designado profesor o profesora por el servicio provincial, o la persona designada no se hubiese incorporado por alguna razón el día de comienzo de las clases se actuará del siguiente modo:

1º Se intentará reorganizar el horario, para que las horas de IPE queden a primera o última hora durante la primera semana de curso y así facilitar que el alumnado mayor de edad se ausente del centro.

2º Si la situación se prolonga una semana más, el departamento propondrá que el alumnado realice bajo la supervisión del profesor de guardia actividades que podrán consistir en:

- Actividades vinculadas con los retos propuestos por el departamento de informática.
- Lectura, resúmenes y ejercicios de los libros de texto disponibles en el departamento.

II- CONTINGENCIAS DERIVADAS DE CIRCUNSTANCIAS EXCEPCIONALES

La presente programación está redactada para un escenario de enseñanza presencial ordinaria. Para contemplar diversas situaciones excepcionales que pudieran impedir esta enseñanza durante un espacio prolongado de tiempo se aplicarán las modificaciones siguientes:

Metodología y recursos didácticos.

La enseñanza en este ciclo es en principio presencial.

En caso de que fuera necesario aplicar un escenario de enseñanza a distancia, además de las instrucciones que se darían a través de la plataforma Aeducar se realizarían reuniones semanales telemáticas entre el profesorado y el alumnado para aclarar dudas.

Se seguiría fomentando el trabajo en equipo a través de las herramientas de comunicación que al grupo le resultasen más cómodas.

Si se diese el caso de tener que utilizar un escenario de enseñanza semipresencial, se informaría al alumnado de las actividades que debe realizar esa semana a través de la plataforma Aeducar. Se aprovecharía los días que viniera a clase para corregir actividades y resolver dudas.

 cpifp Bajo Aragón	Ciclo	SISTEMAS MICROINFORMÁTICOS Y REDES			
	Módulo Profesional	ITINERARIO PERSONAL PARA LA EMPLEABILIDAD			
PROGRAMACIÓN	Código: prg-ifc201-m1710	Edición: 1	Fecha: 19-06-2026	Página 23 de 23	

Evaluación

Caso de que la enseñanza no pudiera ser de forma totalmente presencial se priorizarán los criterios de evaluación relacionados con competencias transversales que se miden a través de la observación de las actitudes y la coevaluación, se medirían a través de actividades teórico-prácticas y de reflexión.

Mecanismos de seguimiento

En los periodos de enseñanza a distancia, se seguirá el trabajo del alumnado mediante la entrega de trabajos y actividades mediante Aeducar.

N) MODIFICACIONES CON RESPECTO A LA EDICIÓN ANTERIOR.

Esta es la primera edición de la programación de este módulo.